DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 15/2014

Asunción, 18 de diciembre de 2014.

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 15/2014, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY. ID N° 272603;**

CONSIDERANDO:

Que, el acta de reunión de negociación de propuesta realizada con el oferente **CONSORCIO ITYAC - CIALPA** dice (sic):

*En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:30 horas del día jueves once de diciembre del año dos mil catorce en la Sala de Reuniones de la Dirección de Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, primer piso del Edificio Ex. LAP, sito en las calles Oliva casi Alberdi, se reúnen el **ING. RUBÉN ANDINO**, Director Adjunto de la Dirección de Caminos Vecinales, el **ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI,** Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales, la **Abg. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ**, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la **Abg. LUZ TORRASCA**, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo técnico jurídico del MOPC, y el **ING. AMILCAR TROCHE**, representante del **CONSORCIO ITYAC - CIALPA** cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 15/2014, SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY,** en el marco del **Programa Nacional de Caminos Rurales, 2ª Etapa, Fase II. Contrato de Préstamo BID N° 2163/OC-PR y 2164/BL-PR,** a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, conforme se establece en las cláusulas 28 y 29 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Conforme a lo establecido en el punto 12.5 de la Sección 2 - Instrucciones a los Consultores, el representante del Consorcio ITYAC – CIALPA, manifiesta que mantiene como válida y vigente la propuesta técnica presentada en fecha 14 de julio de 2014 en todos sus términos, en cuanto al enfoque, metodología y plan de trabajo, los cuales serán incorporados al Contrato, sin modificaciones, de acuerdo a lo presentado.

Así también, conforme lo indica el punto 28.3, el equipo técnico jurídico del MOPC solicita la confirmación de que el personal profesional clave estará realmente disponible, a lo que el representante del Consorcio ITYAC - CIALPA manifiesta que no se encuentran disponibles para este Contrato, los profesionales propuestos para los cargos de Residentes, por lo que, considerando además el transcurso de tiempo para esta instancia de negociación fuera del plazo de validez de su Propuesta, se procederá a evaluar las Hojas de Vida de los nuevos profesionales propuestos para los cargos en cuestión, los cuales serán presentados por el Consorcio ITYAC - CIALPA a más tardar el día viernes 12 de diciembre hasta las 13:00 hs., en la secretaría de la Dirección de Caminos Vecinales, al igual que las Hojas de Vida del personal técnico solicitado, conforme a lo establecido en las IAC 21.1 Hoja de Datos de la Solicitud de Propuestas, a fin de ser evaluados conforme a los criterios establecidos en la SP.

Por lo expuesto, la presente reunión de negociación queda en cuarto intermedio hasta tanto se presente los documentos que respalden la experiencia tanto de sus profesionales residentes como de sus técnicos y, se realice la evaluación correspondiente, por lo que la segunda fecha de reunión de negociación queda determinada para el día lunes 15 de diciembre a las 14:00 hs., en la oficina de la Dirección de Caminos Vecinales.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la Reunión siendo las 11:50 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.-

Abg. Esteban Garubbi
Secretario General
Jefe de Gabinete
MOPC

Que, la reunión se reanudo en fecha 18 de diciembre de 2014, emitiendo el acta respectiva cuanto sigue:

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Pereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día jueves dieciocho de diciembre del año dos mil catorce en la Sala de Reuniones de la Dirección de Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, primer piso del Edificio Ex. LAP, sito en las calles Oliva casi Alberdi, se reúnen el ***ING. RODOLFO SEGOVIA****, Director de la Dirección de Caminos Vecinales, el* ***ING. RUBÉN ANDINO****, Director Adjunto de Caminos Vecinales, el* ***ING. MIGUEL ANGEL RIVELLI,*** *Jefe del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Caminos Vecinales, la* ***Abg. ETHEL DIAZ DE MARTINEZ****, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la* ***Abg. LUZ TORRASCA****, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, integrantes del equipo técnico jurídico del MOPC, y el* ***ING. AMILCAR TROCHE****, representante del* ***CONSORCIO ITYAC - CIALPA*** *cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del* ***LLAMADO MOPC Nº 15/2014, SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY,*** *en el marco del* ***Programa Nacional de Caminos Rurales, 2ª Etapa, Fase II. Contrato de Préstamo BID Nº 2163/OC-PR y 2164/BL-PR,*** *a los efectos de continuar con las negociaciones, luego del cuarto intermedio establecido en la reunión anterior, para la posterior gestión de adjudicación del Contrato, conforme se establece en las cláusulas 28 y 29 de la Sección 2- Instrucciones para los Consultores de la Solicitud de Propuestas.*

Habiendo hecho entrega de las Hojas de Vida tanto de los nuevos profesionales residentes, como del personal técnico a ser afectados al servicio, en cumplimiento a lo establecido en las IAC 21.1 Hoja de Datos de la Solicitud de Propuestas y, habiendo aplicado los criterios de evaluación definidos en al SP, se ha determinado que los mismos CUMPLEN con las exigencias establecidas.

*Una vez concretada la negociación sobre los profesionales residentes y los técnicos, como así también ratificado sobre la validez de su Propuesta Técnica en cuanto a la metodología y plan de trabajo, se procede a determinar el precio de la oferta, para lo cual el equipo técnico jurídico del MOPC expresa que, conforme a lo establecido en el Formulario FIN-1 Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio, la cifra de la oferta no incluye los impuestos indirectos locales que serán confirmados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, por lo que el precio de la oferta del Consorcio ITYAC - CIALPA asciende a Guaraníes cinco mil noventa y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos veinticinco (G. 5.098.749.625) más impuestos indirectos locales, los cuales corresponden al Impuesto al Valor Agregado (IVA) que asciende a Guaraníes quinientos nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y tres (Gs. 509.874.963.-), totalizando así la suma de Guaraníes cinco mil seiscientos ocho millones seiscientos veinticuatro mil quinientos ochenta y ocho (****G. 5.608.624.588****) IVA Incluido.-*

No habiendo otro tema que tratar, y quedando la proforma de contrato negociado, conforme a lo establecido en la cláusula 29.1 de la Sección 2 – Instrucciones a los Consultores, el cual se adjunta además a la presente Acta, concluye la reunión de negociación siendo las 11:45 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los presentes.-

Que, luego del análisis de las actas, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 15/2014, SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY" ID N° 272603**, conforme al siguiente detalle:

CONSORCIO	MONTO IVA INCLUIDO
CONSORCIO ITYAC - CIALPA	**Gs. 5.608.624.588** (Guaraníes cinco mil seiscientos ocho millones seiscientos veinticuatro mil quinientos ochenta y ocho)

Ing. Rodolfo Segovia Colmar
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Abg. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas ..... Lic. Roberto Enrique... Viceministro de Administración y Finanzas MOPC

Titular de la Secretaría General o representante ..... Abg. Esteban Sarubbi Secretario General y Jefe de Gabinete M.O.P.C.

Viceministro de Obras Publicas o representante .....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante ..... Abog. Dionisio A. Mereles Verón Director de Asuntos Jurídicos MOPC

Titular de la Sub UOC o representante ..... Ing. Rodulfo Segovia Colina Director Dirección de Caminos Vecinales M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC Nº 15/2014, SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE ITAPUA, ALTO PARANÁ, CANINDEYU Y AMAMBAY. ID N° 272603

		CONSORCIO CONSULAR S.A. - GEOLATINA S.A.							GRIMAUX CONSULTORIA					
Item	Descripcion	Cantidad	Marca	Proced.	Margen de Pref.	puntaje combinado	precio unitario	PRECIO TOTAL (en Guaranies)	Marca	Proced.	Margen de Pref.	puntaje combinado	precio unitario	PRECIO TOTAL (en Guaranies)
1	Fiscalizacion de obras la muestra de los caminos vecinales en los dptos de itapua, alto parana, canindeyu y amambay	1	n/a	n/a	n/a	91,08	4.299.992.500	4.299.992.500	n/a	n/a	n/a	84,58	6.762.310.015	6.762.310.015
								4.299.992.500						6.762.310.015

		CONSORCIO ITYAC S.A.- CIALPA S.A.						
Item	Descripcion	Cantidad	Marca	Proced.	Margen de Pref.	puntaje combinado	precio unitario	PRECIO TOTAL (en Guaranies)
1	Fiscalizacion de obras la muestra de los caminos vecinales en los dptos de itapua, alto parana, canindeyu y amambay	1	n/a	n/a	n/a	91,14	5.608.624.588	5.608.624.588
								5.608.624.588

Abg. Esteban Scrubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Ing. Rodolfo Segovia Colman
Director
Dirección de Caminos Vecinales
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC